



**12/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA CUATRO DE ABRIL DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**12/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
CUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del
Gobierno y Ministro de Economía y
Hacienda

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO

MONTALVO

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Administraciones Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY

BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO

BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

BAJÓN

Secretario de Estado de la
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

El Ministro de Asuntos Exteriores no asiste a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintiuno de marzo.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

- (1) • El Consejo, a propuesta de la titular de Justicia, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley Orgánica reguladora del procedimiento ante los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y su remisión a las Cortes Generales.

II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta de los Ministros que se indican, aprueba los Reales Decretos-leyes siguientes :

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

- (17) • Real Decreto-ley por el que se aprueba el Programa PREVER para la modernización del parque de vehículos automóviles, el incremento de la seguridad vial y la defensa y protección del medio ambiente - Propuesto por los Ministros de Industria y Energía, de Economía y Hacienda, del Interior y de Medio Ambiente-.

Ministerio de Economía y Hacienda

- (2) • Real Decreto-ley por el que se modifica parcialmente la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y se establece una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.



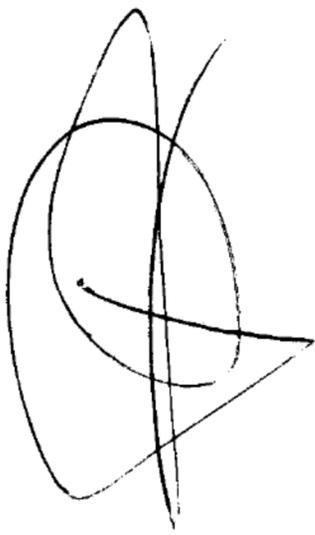
III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

(4) • Reales Decretos :

- 
- 1) Por el que se nombra Gobernador Alterno por España en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo a Don José Manuel Fernández Norniella en sustitución de Don Cristóbal Ricardo Montoro Romero -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Asuntos Exteriores-.
 - 2) Por el que se nombra Gobernador Alterno por España en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo a Don José Manuel Fernández Norniella en sustitución de Don Cristóbal Ricardo Montoro Romero -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Asuntos Exteriores-.
 - 3) Por el que se nombra Gobernador Alterno por España en la Asociación Internacional de Desarrollo a Don José Manuel Fernández Norniella en sustitución de Don Cristóbal Ricardo Montoro Romero -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Asuntos Exteriores-.
 - 4) Por el que se nombra Gobernador Alterno por España en la Corporación Financiera Internacional a Don José Manuel Fernández Norniella en sustitución de Don Cristóbal Ricardo Montoro Romero -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Asuntos Exteriores-.

Ministerio de Economía y Hacienda

- (4) • Acuerdo por el que se designa miembro del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial a Don José Hernani Lacasa Salas.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

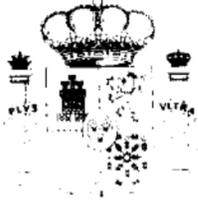
Ministerio de la Presidencia

- (8) • Real Decreto sobre publicación de las leyes en las lenguas cooficiales de las Comunidades Autónomas.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

- (6) • Reales Decretos: 1) a 21) Por los que se conceden los indultos solicitados por a Don Eusebio Baranda Pereda ; Don Raimundo Fernández Camino ; Don Felipe González Delgado ; Don Antonio Manzano García ; Doña Francisca Moral Álvarez ; Don Juan Antonio Sánchez García ; Don Andrés Valdés Jiménez ; Don Félix Bermejo Díez ; Don Sebastián Calero Hernández ; Don José María del Estal Villar ; Don Antonio Miguel Esteban Peña ; Don Cesáreo García Díaz ; Don José Manuel García Ríos ; Doña María José López Guerra ; Doña María Luz Melero García ; Don Francisco José Ortega Castellanos ; Don Pedro Perea Sánchez ; Don Marco Antonio Requena Rodríguez ; Doña Carmen Sánchez Sánchez ; Don Mario Santamaría Díaz ; y Don Mariano Senabre Mira.



OTROS REALES DECRETOS

Ministerio de Asuntos Exteriores

- (5) • Real Decreto por el que se rectifica el Real Decreto 445/1997, de 21 de marzo.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

- (9) • Acuerdo por el que se autoriza la participación de unidades militares españolas en la fuerza multinacional temporal y limitada que pueda desplegarse en Albania para facilitar la entrega de ayuda humanitaria en condiciones de seguridad -Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa-.

Ministerio de Justicia

- (10) • Acuerdo por el que no se conceden los indultos solicitados por Don [REDACTED] y 49 más.

Ministerio de Defensa

- (11) • Acuerdo por el que se autoriza el conocimiento de determinada documentación clasificada a los miembros del Consejo de Estado que

han de intervenir en la elaboración del dictamen interesado por el Ministro de Defensa, con fecha 30 de octubre de 1996.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

III. ASUNTOS DE PERSONAL

- Presentado por la Ministra de Justicia, el Consejo aprueba el Real Decreto sobre reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal de Doña Bernadette Torres Ailhaud.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

- Real Decreto por el que se modifica el Código de la Circulación y se determinan los pesos y dimensiones máximos de los vehículos - Propuesto por los Ministros de Fomento, del Interior y de Industria y Energía-.

Ministerio de Justicia

- Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos generales del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

Ministerio de Fomento

- Real Decreto por el que se establecen las especificaciones técnicas de los equipos de radio con conector de radiofrecuencia externo o

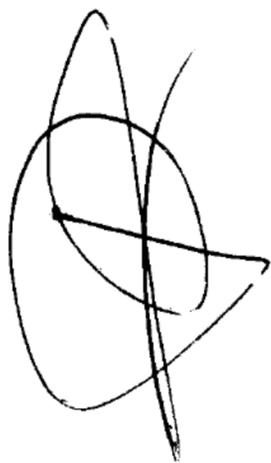


interno, destinados principalmente para voz analógica, que se utilicen en el servicio móvil terrestre.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

- **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se establecen las disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- 2) Por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- 3) Por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañen riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- 4) Por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.



Ministerio de Administraciones Públicas

- **Reales Decretos:**

- 1) Sobre ampliación de los medios personales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Valenciana en materia de medios personales al servicio de la Administración de Justicia, por el Real Decreto 1950/1996, de 23 de agosto.
- 2) Sobre ampliación de los medios adscritos a la gestión encomendada en materia de agricultura, Fondo Español de Garantía Agraria, (FEGA), traspasados a la Comunidad Valenciana por Real Decreto 2307/1996, de 31 de octubre.

- 3) Sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Valenciana, en materia de agricultura, Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), por Real Decreto 2308/1996, de 31 de octubre.
- 4) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de mediadores de seguros.
- 5) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en materia de Cámaras de la Propiedad Urbana.
- 6) Sobre ampliación de los medios personales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de conservación de la naturaleza.
- 7) Sobre traspaso de funciones y medios del servicio público de estiba y desestiba en puertos no clasificados como de interés general a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CONDECORACIONES

Presidencia del Gobierno

- **Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede.

Ministerio de Asuntos Exteriores

- **Reales Decretos:**

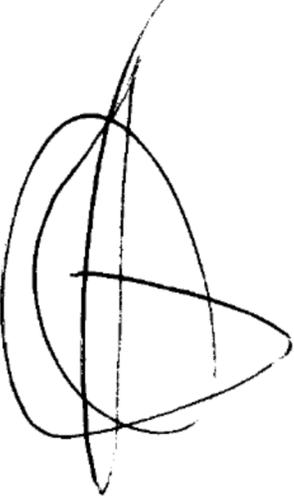
- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Jean-Louis Tauran, Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Giovanni Battista Re, Sustituto para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado de la Santa Sede.



- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dino Monduzzi, Prefecto de la Casa Pontificia de la Santa Sede.
- 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Señor Don Joaquín Navarro Valls, Director de la Sala de Prensa de la Santa Sede.

Ministerio de Defensa

- **Reales Decretos:**

- 
- A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, is positioned to the left of the list.
- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Carlos Álvarez Tejero.
 - 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil Don José Fernando Abós Coto.
 - 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil Don Antonio Morales Villanueva.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Asuntos Exteriores

- **Acuerdos:**

- 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio sobre protección y utilización de los cursos de agua transfronterizos y

lagos internacionales, Helsinki, 17 de marzo de 1992, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.

- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Argentina.
- 3) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Chile.
- 4) Por el que se toma razón de la contratación del suministro y envío de ayuda humanitaria de emergencia a Irán, para paliar los efectos del terremoto acaecido recientemente en aquel país.
- 5) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República del Paraguay en España, del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de Belarús en España, con residencia en París y del Señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la República de Mozambique en España, con residencia en Lisboa.

Ministerio de Justicia

• Acuerdos:

- 1) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED] de nacionalidad francesa; de [REDACTED] de nacionalidad francesa; y de [REDACTED] de nacionalidad alemana.
- 5) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad italiana.
- 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 7) De tramitación de expediente de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 8) a 12) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad belga; de [REDACTED] de nacionalidad francesa; de [REDACTED] de nacionalidad francesa; de



██████████ de nacionalidad colombiana; y de
██████████ de nacionalidad portuguesa.

Ministerio de Defensa

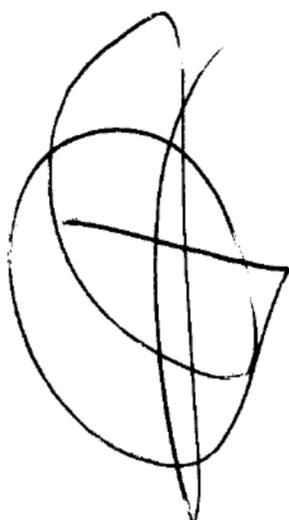
- Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato para el mantenimiento de transportes oruga acorazados (TOA,s) a nivel de 4º escalón.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato para la adquisición de carburante de distintos tipos para el territorio nacional.

Ministerio de Economía y Hacienda

- Acuerdos:

- 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 17 de octubre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por ██████████
- 2) Por el que se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas en 29 expedientes de beneficios de las Grandes Áreas de Expansión Industrial de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla la Vieja y León y Galicia y del Polo de Desarrollo de Oviedo.
- 3) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Madrid a concertar un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por un importe de 10.000 millones de pesetas.
- 4) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Madrid a emitir deuda pública interior por un importe máximo de 15.000 millones de pesetas.



- 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 18 de diciembre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por [REDACTED].
- 6) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda y la Comunidad Autónoma de Aragón para la financiación de inversiones en Teruel y la adquisición de compromisos de gastos para ejercicios futuros con cargo a la Sección 32 "Entes Territoriales" derivada de dicho convenio.

Ministerio del Interior

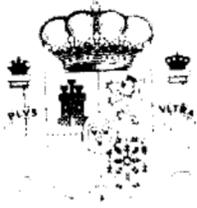
- Acuerdo por el que se aprueba la distribución de 3.267 millones de pesetas entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo previsto en la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997, en concepto de subvención de los gastos que originen los programas derivados del Plan Nacional sobre Drogas que desarrollen las distintas Comunidades Autónomas.

Ministerio de Fomento

- Acuerdo por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Almería de 14 de febrero de 1995, sobre justiprecio de la finca núm. [REDACTED] propiedad de Don [REDACTED], sita en el término municipal de Vélez Rubio, afectada por las obras de la autopista de Puerto Lumbreras-Baza.

Ministerio de la Presidencia

- Acuerdos:
 - 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de octubre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otros.
 - 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 26 de noviembre de 1996 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED]



Ministerio de Administraciones Públicas

- Acuerdos:

- 1) Para la progresiva implantación de un sistema intercomunicado de registros entre la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local.
- 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 3 de febrero de 1997 en los recursos contencioso-administrativos acumulados interpuestos contra el Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por Don [REDACTED] y otros.

Ministerio de Sanidad y Consumo

- Acuerdos:

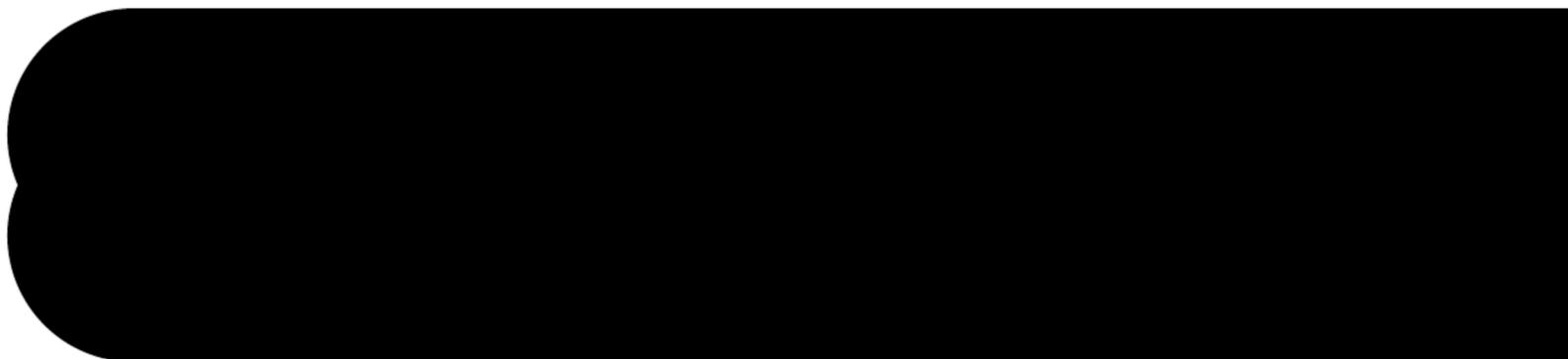
- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.237.648 pesetas, correspondiente a la contratación de la redacción del proyecto modificado núm. 3 de las obras de reforma del Hospital de Cabueñes-Gijón, Asturias.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 462.190 pesetas, correspondiente a la contratación de la redacción del proyecto modificado núm. 1 de las obras de construcción del Centro de Salud Palomeras sureste-Campo de la Paloma, en Madrid.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

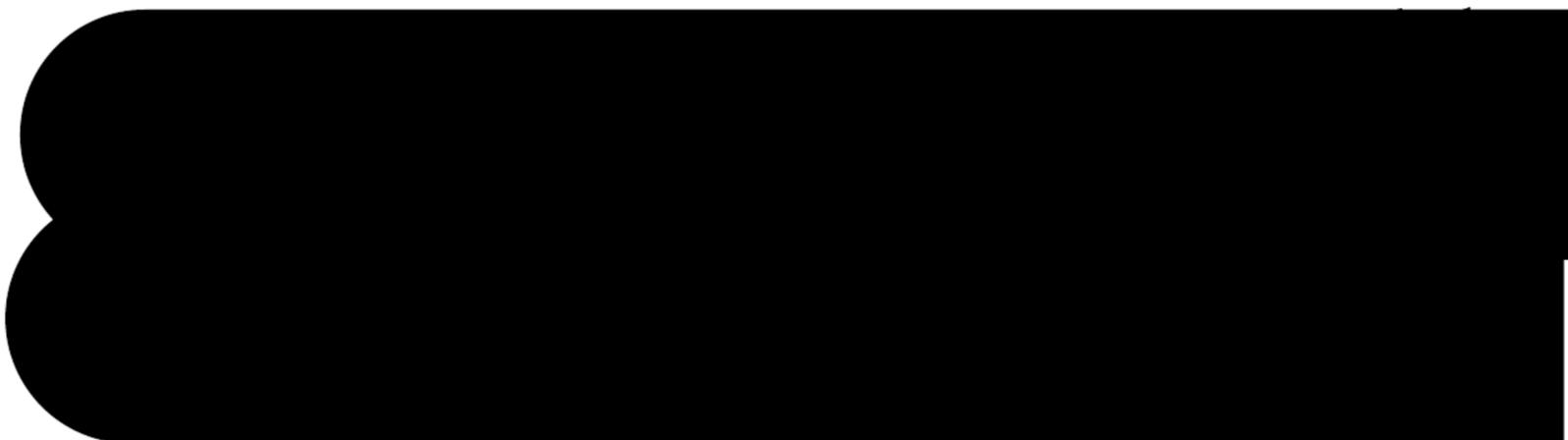
Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

Ministra de Educación y Cultura

(12) – Sobre transferencias educativas.

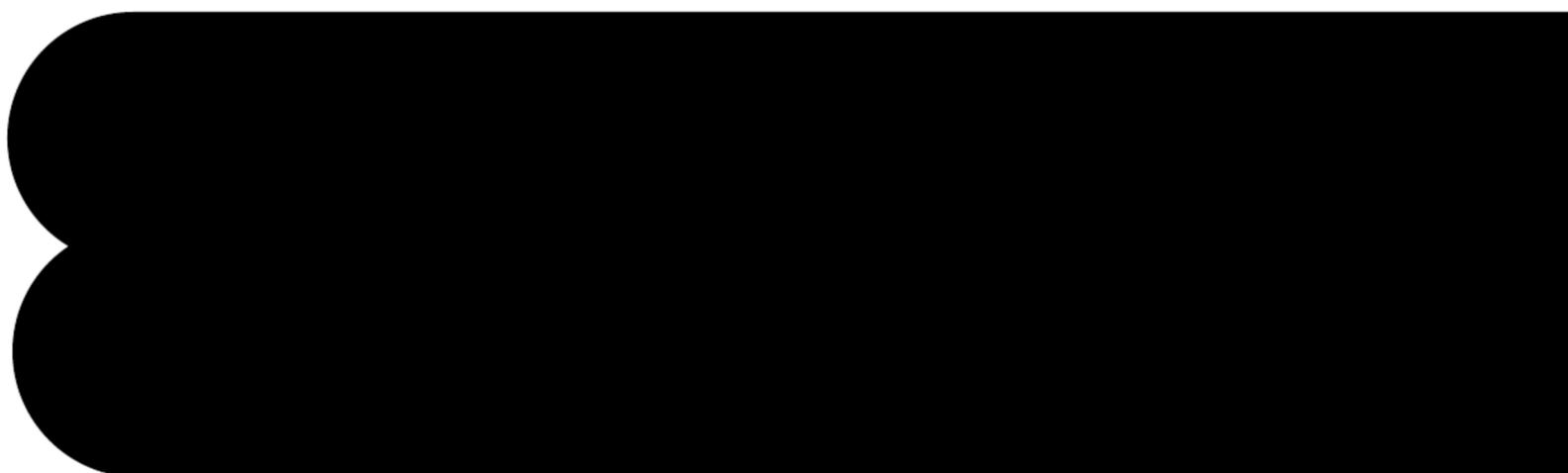


(13) – Sobre libros de texto

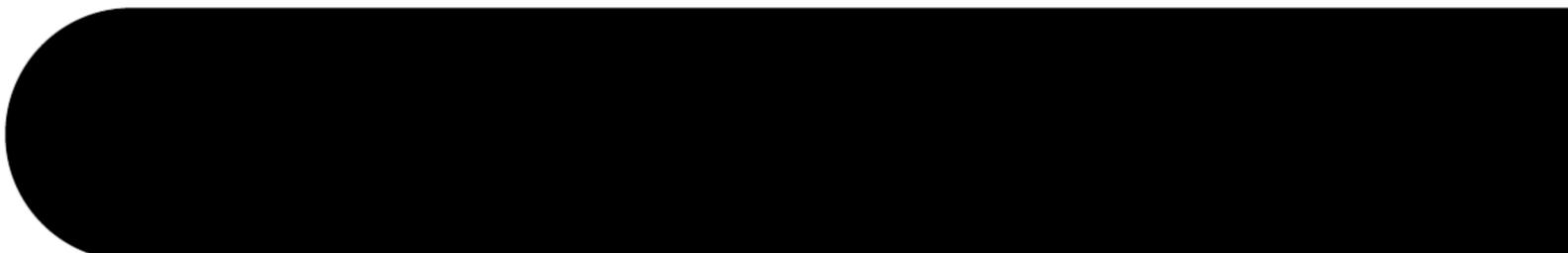


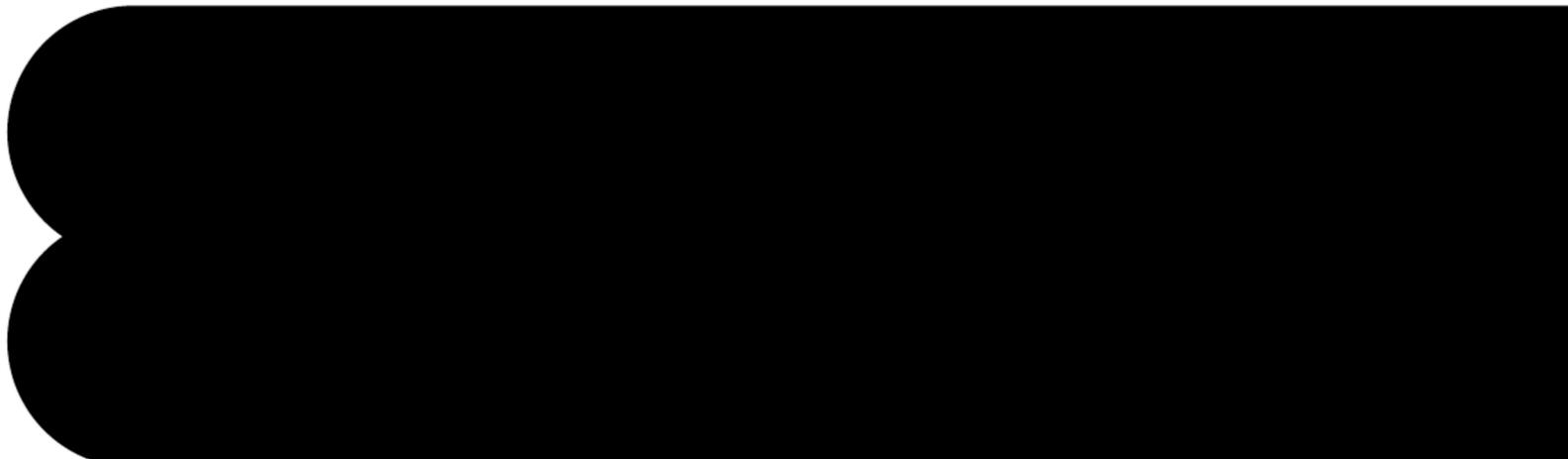
Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

(14) – Sobre el acuerdo de los agentes sociales.



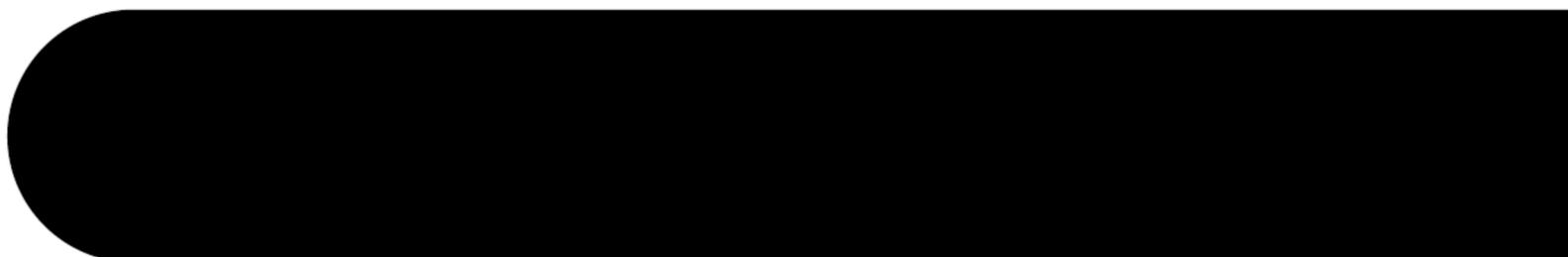
(15) – Sobre la evaluación del paro registrado en el mes de marzo de 1997.





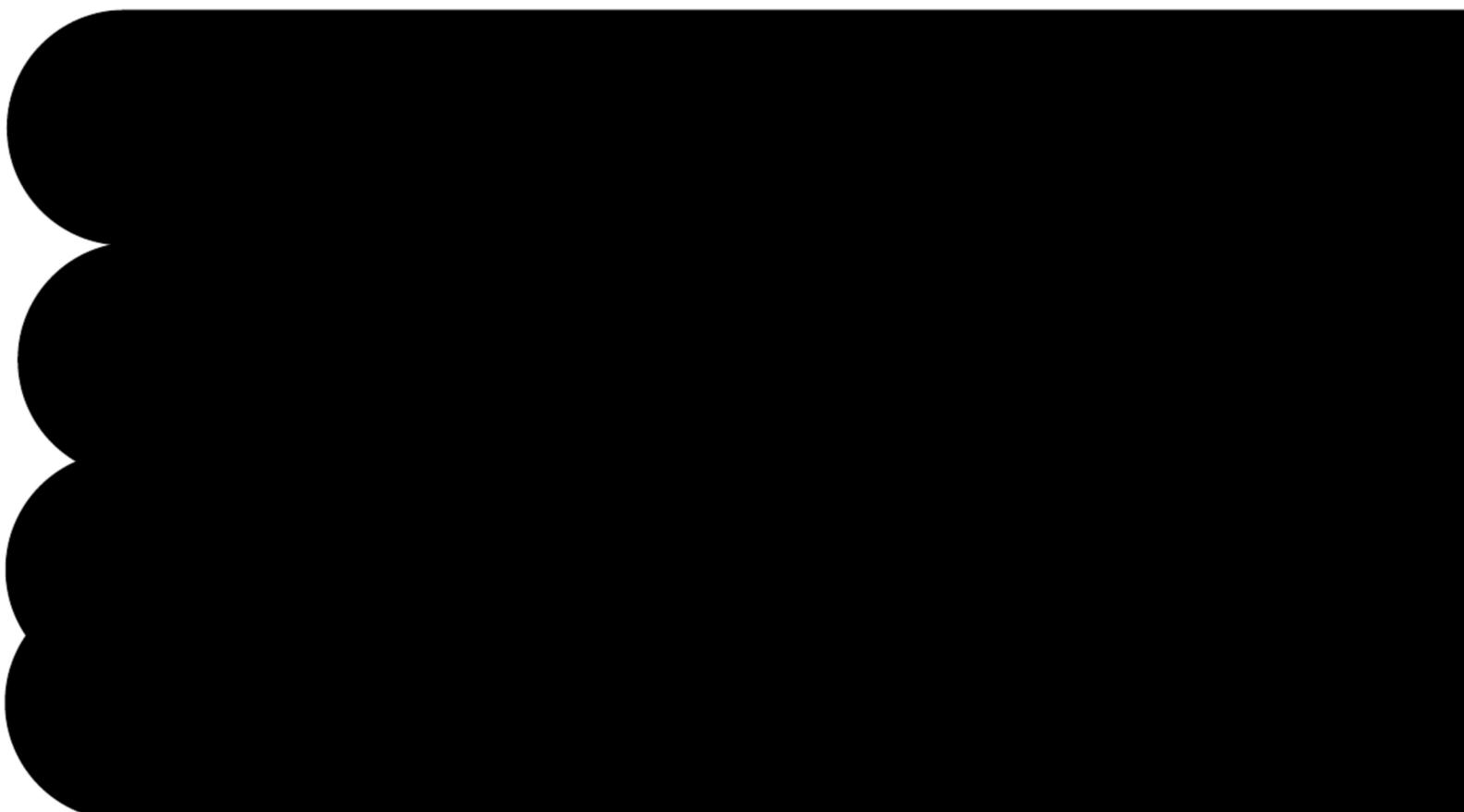
Ministro de Industria y Energía

- (16) – **Sobre el anteproyecto de Ley por el que se liberalizan las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica.**



Ministro de Administraciones Públicas

- (18) – **Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.**



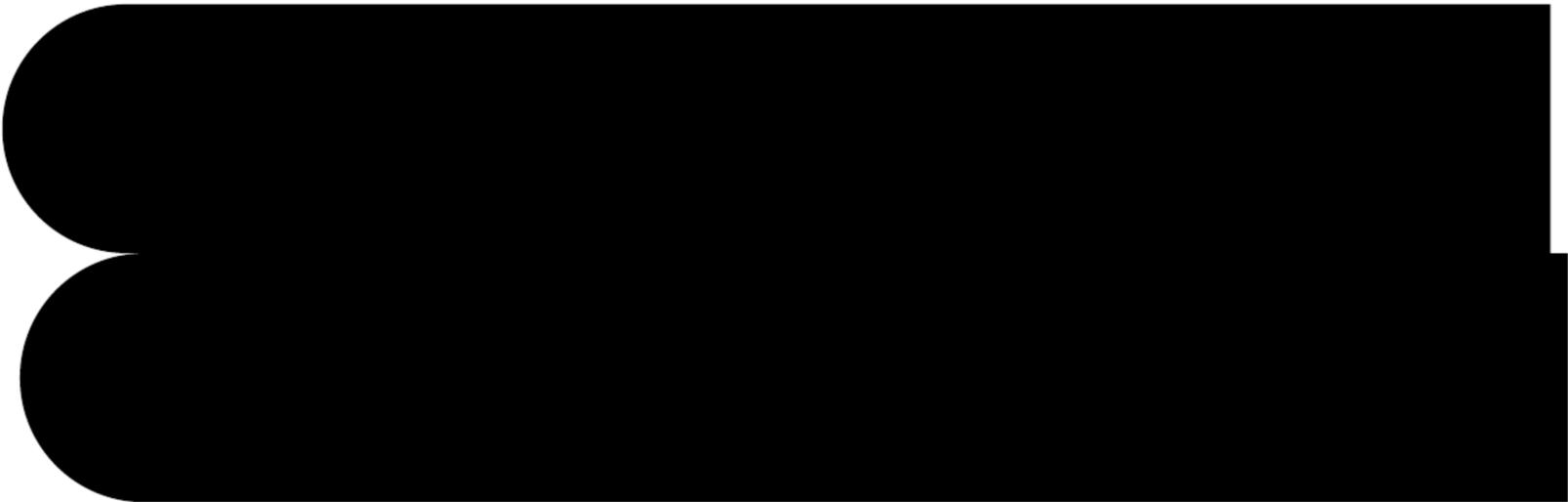


Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

(19) – Sobre el Plan de austeridad.

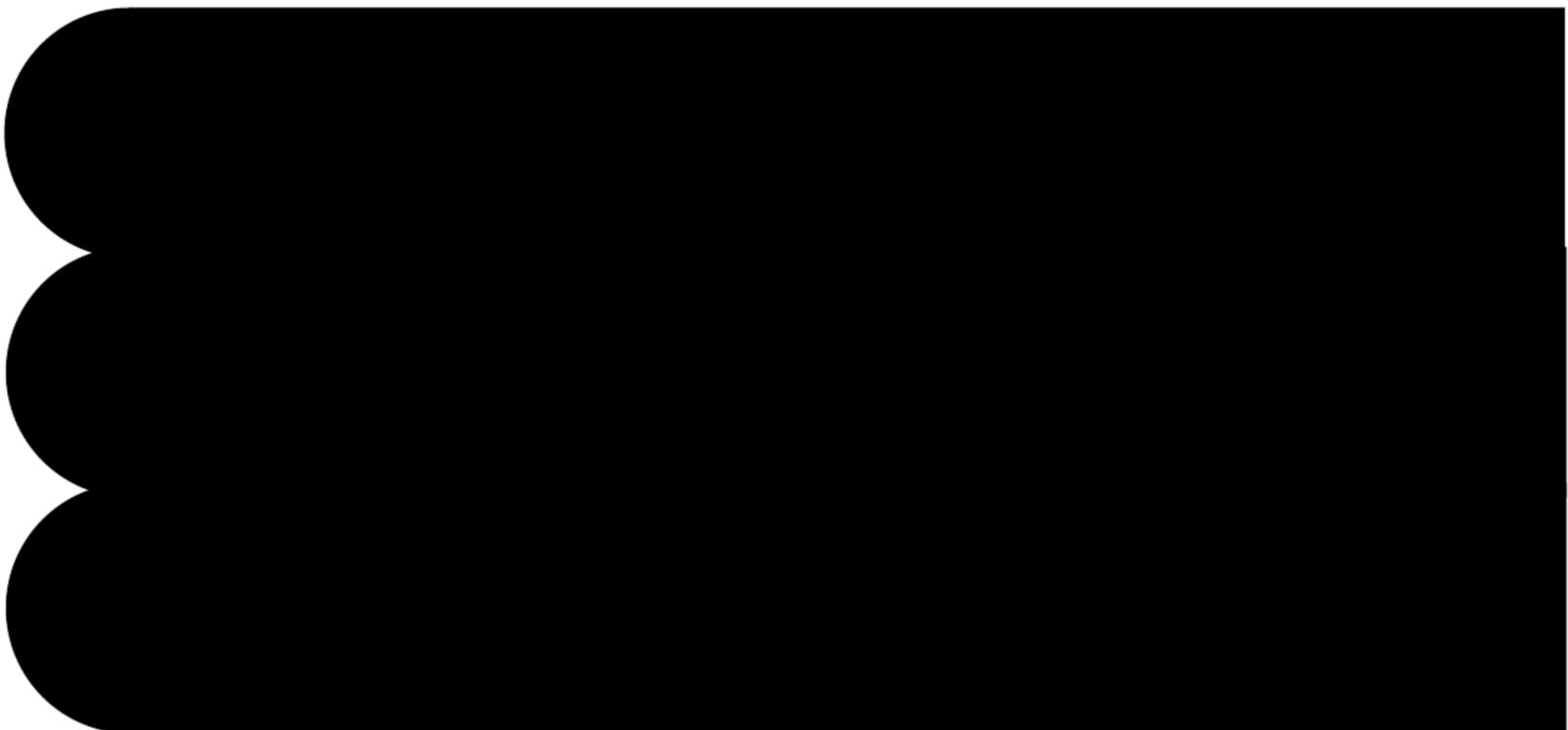


(20) – Sobre asuntos propios del Departamento.



Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

(21) – Sobre actividad parlamentaria.





[REDACTED]

(22) – Sobre asuntos propios del Departamento.

[REDACTED]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

Francisco Álvarez-Cascos Fernández